DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

DUOC/167/2.017.-

Fernando de la Mora, 21 de Setiembre de 2017.

Señor
Abog. SANTIAGO JURÉ DOMANISCKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a efectos de dar respuesta a las observaciones comunicadas mediante Nota DNCP/DNC Nº 23708/2017, en el marco del llamado con ID Nº 335.983_ CERTIFICACION y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2015.

En la Sección 11. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) - b) Experiencia y Capacidad Técnica - Página N° 5:
Donde dice: " ... B) 2.2. Experiencia general mínima de 5 (cinco) años en el ejercicio como empresa certificadora nacional e internacional. Presentar constancia que avale este requisito. (Copia de contratos y/o facturas y/o constancias emitidas por firmas que han recibido sus servicios). Por lo menos una experiencia por año. Años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016... " (sic) y " ... (B) 2.3. Haber certificado al menos a 1 (una) entidad del sector público bajo la norma ISO 14001. Presentar copia de facturas y/o contratos para avalar este requerimiento, dentro de los años 2014 y/o 2015 y/o 2016 y/o 2017... " (sic) al respecto consultamos a la convocante, si dichos requerimientos no limitarían la participación de potenciales oferentes en el proceso de contratación. Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Art. 4 inc. b) Igualdad y Libre Competencia de la Ley 2051103 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, expresamos cuanto sigue:

Al establecer los requisitos mínimos de experiencia, lo que busca la convocante es garantizar la calidad del servicio a ser brindado, conforme precisamente a la experiencia y trayectoria de los oferentes. Por lo tanto, solicitamos ceñirse a lo establecido en los documentos del llamado.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.-

P/A

CP. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC